y Reynado que visto y tanteado como deuden vsha guardia cada mes
Dem agregar enella con ille gente de cuba en los cagitanes y Vs elisse cad
año y notaran migremian alos Vecinos y en sus soldados q salgan al
guarda ordinaria reseruando algunos por amigos y deudos dotos q
mulando les y no queriendose del offitio como deuen hazerlo y tengan y
de imagenia que como todos cagitanes todos deuen hazer y la Ciudad los elisse
sto por sus nouidades y deuen tener todo cargan del suyo. Y dagin no
Eldar mucha mano deuen Vsimilar para el gouierno de las compañias y
no para que en ellas los Regenten Elisan personas que les conuienen y
Y efecto y todos los obedezcan y reconozcan en declarar bandos
para lo Reseruar. Sino que siendo ag proito se corrixe mucho
en ellas y para q no aya reseruados y atengo Vsmucho de rar Vna orden
gestada para ello como Vs y alcabe; pero especiario y Vs la haga guar
y cumplir y no dando agrotacion en tal Eferes algunos fuere confo
en ella sedixere. Y en dicho tal Eferes esta el gouierno de las compañ
y Tambien Vse el mucho de cada q pongan en esto no sirbiendo como
Dora guando es de guarda sino q cada vna y de ando la q le sto Soldados
sus y de ellos falgan en que no los hallan mas q en dos traer hombre y de
esta Escala quando tantos en la compañia Sino otras ocupaciones. Y en
mayorie en los Sargentos Dey de gran nota y consideracion de San Ge
nio de Mieres q si reseruallos Puesto es de considerar para dar el remed
tan Ruinabies y del mal el dicho q los Cabanderas y Tambien el hago
gostar en mucha confiana el Estado de Sanidad q en dicha Ciudad suelen y tener
gran Esperiencia siguiendo la de q en la culpa y Valy cubania Seria mui q
para q no caigan en ello magnificid en ello a Vs para y en cada vn Presi
dios y en el Rio Nigusto q estan Vs en ello q en dicho arre Eferes el dar
de mas de necesarias para esto. Y en lo mismo sera y Vs mire mucho en la elecio
de los Sargentos y de ang personas, esperto y Satisfacion y Confianza q
q en ello hagan sus oficios y Vs y Vs Magnifica mirando de muchos Vecinos
con si ang Otros los q en quieren asistencia y no reseruar alos dem y
los mas pobres y imposibilitados de Vs dimir se de tal obligacion, q en mucho
Dios Nro Señor
Y en sus Santas y Eternas con Vs aya el conueniente y deseado Augmento
de Vtilidades y Vs deseo y Vtilidad de la Fuente el Arco q en gracia
se dignen dar

Y mas deliberado